

FECHA DE ELABORACIÓN			<b>CONTRATO ADMINISTRATIVO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>		NO. DE CONTRATO: CPS-TESH-E-012-2021										
DÍA	MES	AÑO			No. SESIÓN DE COMITE/No. LICITACION: CAS-TESH-E-IV-2021										
26	05	2021													
<b>DATOS DEL PRESTADOR</b>															
NOMBRE, DENOMINACION O RAZON SOCIAL: FESTO PNEUMATIC, S. A.															
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: FPN710301GQ3			CURP: N/A		NACIONALIDAD: MEXICANA										
DOMICILIO FISCAL: AV. CEYLÁN 3 COL. TEQUESQUINAHUAC 54020 TLALNEPANTLA EDO DE MEXICO.															
TELÉFONO: 01 800 836 87 99			FAX:		CORREO ELECTRÓNICO (E-MAIL) andre.garza@festo.com										
NOMBRE DEL PROPIETARIO: JORGE IVAN ESCAREÑO CABALLERO				INSTRUMENTO QUE ACREDITA LA PERSONALIDAD: PODER NOTARIAL											
<b>DATOS GENERALES DE LA ADJUDICACIÓN</b>															
GIRO: 3571		DESCRIPCIÓN DEL GIRO: REPARACIÓN, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, EQUIPO INDUSTRIAL Y DIVERSO			TIPO DE GASTO: CORRIENTE										
No. REQUISICIÓN DE COMPRA: FO-TESH 52 N°		PROCEDIMIENTO ADQUISITIVO: ADJUDICACIÓN DIRECTA		LEGISLACIÓN: ESTATAL	ORIGEN DE LOS RECURSOS: ESTATAL										
<b>ELEMENTOS BÁSICOS DE LA ADJUDICACIÓN</b>															
BIENES O SERVICIOS A SUMINISTRAR: SE DESCRIBEN EN EL ANEXO UNO															
PLAZO DE ENTREGA: LA ENTREGA DEL SERVICIO SERA ACORDADO POR EL CONTRATANTE Y EL PRESTADOR DEL SERVICIO AJUSTÁNDOSE AMBAS PARTES A LA DISPONIBILIDAD DE FECHAS Y HORARIOS.															
LUGAR Y HORARIO DE ENTREGA: LIBRE A BORDO EN EL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN, UBICADO EN BARRIO EL RÍO SIN NÚMERO MAGDALENA CHICHICASPA, MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52773, SEGÚN LA DISPONIBILIDAD.															
IMPORTE TOTAL DE LOS BIENES INCLUYENDO IVA (NÚMERO Y LETRA): \$45,124.00 (CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO VEINTICUATRO PESOS 00/100 M.N.)															
FORMA DE PAGO: TRANSFERENCIA															
PLAZO DE PAGO: CONTRA ENTREGA DE LOS SERVICIOS A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE ANTE EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DEL TESH Y MISMA QUE AMPARE LA ENTREGA TOTAL DE LOS SERVICIOS, NO APLICARAN INTERESES Y NO SE OTORGAN ANTICIPOS.															
ANTICIPO: NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS															
GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS BIENES (PLAZO): EL PROVEEDOR SE COMPROMETE A CUMPLIR CON LAS GARANTÍAS ESTIPULADAS EN LA CARTA GARANTÍA, MISMAS QUE SE ADJUNTA AL PRESENTE CONTRATO.															
GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO (TIPO E IMPORTE): LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CUBRIRÁ UNA VIGENCIA HASTA LA TOTAL EXTINCIÓN DE LAS OBLIGACIONES PACTADAS A CARGO DEL PROVEEDOR.															
GARANTÍA DE DEFECTOS O VICIOS OCULTOS: GARANTÍA DE UN AÑO, CONTRA DEFECTOS O VICIOS OCULTOS, YA QUE EN CASO DE DEFECTO O VICIO OCULTO, EL PROVEEDOR SE OBLIGA A REPARARLO O EN SU CASO A SUSTITUIRLO POR OTRO NUEVO A SATISFACCIÓN DEL TESH.															
GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS BIENES (PLAZO): PENAS CONVENCIONALES Y SANCIONES (ATRASO, INCUMPLIMIENTO, RESCISIÓN): 1.- FESTO PNEUMATIC, S. A., EN CASO DE QUE NO FIRME EL PRESENTE CONTRATO PEDIDO POR CAUSAS IMPUTABLES AL MISMO, SERÁ SANCIONADO EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 167 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO; 2.- ATRASO: N/A, YA QUE LA ENTREGA DEL SERVICIO SERA ACORDADO POR EL CONTRATANTE Y EL PRESTADOR DEL SERVICIO AJUSTÁNDOSE AMBAS PARTES A LA DISPONIBILIDAD DE FECHAS Y HORARIOS. 3.- CUANDO NO CUMPLA CON LA ENTREGA DEL SERVICIO EN LAS FECHAS Y HORARIOS PACTADOS POR AMBAS PARTES, EL SERVICIO NO CUMPLA CON LAS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES CONTRATADAS. INDEPENDIEMENTE DE LA APLICACIÓN DE LA SANCIÓN Y LAS PENAS ESTIPULADAS ANTES SEÑALADAS EL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN, PODRÁ EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO PEDIDO; 4.- EN LOS TÉRMINOS Y BAJO LAS CONDICIONES SEÑALADAS, INCUMPLA CON CUALESQUIERA DE LAS CONDICIONES PACTADAS EN EL PRESENTE INSTRUMENTO CONTRACTUAL. EL CONTRATO PEDIDO PUEDE SER RESCINDIDO SIN RESPONSABILIDAD PARA EL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN, CUANDO FESTO PNEUMATIC, S. A., INCUMPLA CON ALGUNA DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, ADEMÁS ESTÁ OBLIGADO A PAGAR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS OCASIONADOS AL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN, LO ANTERIOR, SIN PERJUICIO DE QUE SE DECRETE LA INCLUSIÓN DE SUSPENSIÓN EN EL BOLETÍN DE EMPRESAS CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES OBJETADOS EN EL ESTADO DE MÉXICO Y OTRAS ENTIDADES.															
VIGENCIA DEL CONTRATO: LA VIGENCIA SERÁ A PARTIR DE LA FIRMA DEL PRESENTE CONTRATO Y HASTA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS POR AMBAS PARTES.															
<b>ANEXOS DEL CONTRATO</b>															
SE ADJUNTA AL PRESENTE CONTRATO ANEXO UNO: DESCRIPCIÓN DEL BIEN															
POR EL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN				POR EL PROVEEDOR											
 <b>LIC. ARMANDO ERNESTO HERRERA HERNÁNDEZ</b> REPRESENTANTE LEGAL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN				 <b>REPRESENTANTE LEGAL</b> FESTO PNEUMATIC, S. A. JORGE IVAN ESCAREÑO CABALLERO											
<table border="1"> <tr> <td colspan="3">FECHA DE SUSCRIPCIÓN</td> </tr> <tr> <td>DÍA</td> <td>MES</td> <td>AÑO</td> </tr> <tr> <td>30</td> <td>05</td> <td>2021</td> </tr> </table>							FECHA DE SUSCRIPCIÓN			DÍA	MES	AÑO	30	05	2021
FECHA DE SUSCRIPCIÓN															
DÍA	MES	AÑO													
30	05	2021													

CONTRATO ADMINISTRATIVO PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES QUE ESTE BRAN POR UNA PARTE, EL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUASCALUCAN, POR CONDUCTO DEL DIRECTOR GENERAL O AREA JURIDICA Y POR LA OTRA LA PERSONA FISICA Y/O MORAL QUE SE ENCOMIENDE...

I DE LA CONTRATANTE

A, QUE EL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUASCALUCAN, A TRAVÉS DE SU DIRECTOR GENERAL O AREA JURIDICA, ES LA ENTIDAD QUE ENTREGA LOS BIENES...

11. DE "EL PROVEEDOR": BAJA PROTESTA DE DECISION Y/O QUE ESTÁ DEBIDAMENTE CONSTITUIDO CONFORME A LAS LEYES DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS...

III. DE LAS PARTES

A, QUE LAS PARTES SON EL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUASCALUCAN, POR UNA PARTE, EL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUASCALUCAN, POR CONDUCTO DEL DIRECTOR GENERAL O AREA JURIDICA...

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS "LAS PARTES" CONVIENE SUSTITUIRSE A LAS SIGUIENTES CLÁUSULAS

PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO "EL PROVEEDOR" ENTREGA A TÍTULO ONEROSO A LA CONTRATANTE LOS BIENES A QUE SE REFIERE LA CLÁUSULA SEGUNDA...

TERCERA: BAJA PROTESTA DE DECISION Y/O QUE ESTÁ DEBIDAMENTE CONSTITUIDO CONFORME A LAS LEYES DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS...

CUARTA: PAGO DE LOS BIENES EL PAGO DE LOS BIENES SE REALIZARA EN LA FORMA Y EL PLAZO INDICADOS EN EL PRESENTE CONTRATO...

QUINTA: MEDIOS NO SE OTORGARAN ANTICIPOS, CONFORME AL ANVERSO DEL CONTRATO

SEXTA: EL PRECIO Y/O LOS PRECIOS DE LOS BIENES DEBERAN SER FIJOS HASTA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DEL CONTRATO

SEPTIMA: REQUISITOS DE FACTURACIÓN LAS FACTURAS ELECTRÓNICAS IMPRESAS QUE PRESENTE EL PROVEEDOR CON MOTIVO DE LA EMISIÓN...

ACTA DE ENTREGA DE BIENES EL ACTA DE ENTREGA DE BIENES DEBE REALIZARSE EN LA FORMA Y EL PLAZO INDICADOS EN EL PRESENTE CONTRATO...

NOVENA: GARANTÍA DE LOS BIENES EL PROVEEDOR GARANTIZA AMPLIAMENTE DURANTE EL PLAZO INDICADO EN EL PRESENTE CONTRATO...

DÉCIMA: GARANTÍA DE ENTREGA DE BIENES EL PROVEEDOR GARANTIZA AMPLIAMENTE DURANTE EL PLAZO INDICADO EN EL PRESENTE CONTRATO...

DÉCIMA PRIMERA: RELACION DE BIENES EL PROVEEDOR CON SUS TRABAJADORES EL PROVEEDOR, EN SU CARÁCTER DE PATRÓN DEL PERSONAL...

DÉCIMA SEGUNDA: INFRACCIONES LAS INFRACCIONES DE CUALQUIER NATURALEZA COMETIDAS POR EL PROVEEDOR, CON MOTIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LOS BIENES...

DÉCIMA TERCERA: RESOLUCIÓN DEL CONTRATO EL PROVEEDOR NO PODRÁ, BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA, CEDER A TERCERAS PERSONAS LOS DERECHOS Y LAS OBLIGACIONES...

DÉCIMA CUARTA: GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO EL PROVEEDOR ENTREGARÁ A LA CONTRATANTE, DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA SUSCRIPCIÓN...

CUMPLIMIENTO EN EL TIPO DE BIENES QUE SE ESTABLEZCAN EN EL ANVERSO DEL MODO CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 76, FRACCIÓN III DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MEXICO...

AL LA GARANTÍA DEBIERÁ SUJETARSE AL TIPO DE BIENES QUE SE ESTABLEZCAN EN EL ANVERSO DEL MODO CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 76, FRACCIÓN III DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MEXICO...

EL BIENES QUE SE ENTREGARÁN EN LA FORMA Y EL PLAZO INDICADOS EN EL PRESENTE CONTRATO, DEBERÁN SER ENTREGADOS EN LA FORMA Y EL PLAZO INDICADOS EN EL PRESENTE CONTRATO...

EL BIENES QUE SE ENTREGARÁN EN LA FORMA Y EL PLAZO INDICADOS EN EL PRESENTE CONTRATO, DEBERÁN SER ENTREGADOS EN LA FORMA Y EL PLAZO INDICADOS EN EL PRESENTE CONTRATO...

EL BIENES QUE SE ENTREGARÁN EN LA FORMA Y EL PLAZO INDICADOS EN EL PRESENTE CONTRATO, DEBERÁN SER ENTREGADOS EN LA FORMA Y EL PLAZO INDICADOS EN EL PRESENTE CONTRATO...

DÉCIMA QUINTA: CONTRATO ABIERTO "EL PROVEEDOR" PODRÁ CUMPLIR CONTRATOS ABIERTOS, PARA ADQUIRIR BIENES, DE ACUERDO AL ARTICULO 76 DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MEXICO...

DÉCIMA SEXTA: CONTRATO PLURIVALOR "EL PROVEEDOR" PODRÁ CUMPLIR CONTRATOS PLURIVALORES DE ADQUISICIÓN DE BIENES, DE ACUERDO A LA LEY DEL ESTADO DE MEXICO

DÉCIMA SEPTIMA: PROHIBICIONES CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 76 DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MEXICO...

EL BIENES QUE SE ENTREGARÁN EN LA FORMA Y EL PLAZO INDICADOS EN EL PRESENTE CONTRATO, DEBERÁN SER ENTREGADOS EN LA FORMA Y EL PLAZO INDICADOS EN EL PRESENTE CONTRATO...

EL BIENES QUE SE ENTREGARÁN EN LA FORMA Y EL PLAZO INDICADOS EN EL PRESENTE CONTRATO, DEBERÁN SER ENTREGADOS EN LA FORMA Y EL PLAZO INDICADOS EN EL PRESENTE CONTRATO...

EL BIENES QUE SE ENTREGARÁN EN LA FORMA Y EL PLAZO INDICADOS EN EL PRESENTE CONTRATO, DEBERÁN SER ENTREGADOS EN LA FORMA Y EL PLAZO INDICADOS EN EL PRESENTE CONTRATO...

EL BIENES QUE SE ENTREGARÁN EN LA FORMA Y EL PLAZO INDICADOS EN EL PRESENTE CONTRATO, DEBERÁN SER ENTREGADOS EN LA FORMA Y EL PLAZO INDICADOS EN EL PRESENTE CONTRATO...

EL BIENES QUE SE ENTREGARÁN EN LA FORMA Y EL PLAZO INDICADOS EN EL PRESENTE CONTRATO, DEBERÁN SER ENTREGADOS EN LA FORMA Y EL PLAZO INDICADOS EN EL PRESENTE CONTRATO...

EL BIENES QUE SE ENTREGARÁN EN LA FORMA Y EL PLAZO INDICADOS EN EL PRESENTE CONTRATO, DEBERÁN SER ENTREGADOS EN LA FORMA Y EL PLAZO INDICADOS EN EL PRESENTE CONTRATO...

EL BIENES QUE SE ENTREGARÁN EN LA FORMA Y EL PLAZO INDICADOS EN EL PRESENTE CONTRATO, DEBERÁN SER ENTREGADOS EN LA FORMA Y EL PLAZO INDICADOS EN EL PRESENTE CONTRATO...

EL BIENES QUE SE ENTREGARÁN EN LA FORMA Y EL PLAZO INDICADOS EN EL PRESENTE CONTRATO, DEBERÁN SER ENTREGADOS EN LA FORMA Y EL PLAZO INDICADOS EN EL PRESENTE CONTRATO...

EL BIENES QUE SE ENTREGARÁN EN LA FORMA Y EL PLAZO INDICADOS EN EL PRESENTE CONTRATO, DEBERÁN SER ENTREGADOS EN LA FORMA Y EL PLAZO INDICADOS EN EL PRESENTE CONTRATO...

EL BIENES QUE SE ENTREGARÁN EN LA FORMA Y EL PLAZO INDICADOS EN EL PRESENTE CONTRATO, DEBERÁN SER ENTREGADOS EN LA FORMA Y EL PLAZO INDICADOS EN EL PRESENTE CONTRATO...

EL BIENES QUE SE ENTREGARÁN EN LA FORMA Y EL PLAZO INDICADOS EN EL PRESENTE CONTRATO, DEBERÁN SER ENTREGADOS EN LA FORMA Y EL PLAZO INDICADOS EN EL PRESENTE CONTRATO...

EL BIENES QUE SE ENTREGARÁN EN LA FORMA Y EL PLAZO INDICADOS EN EL PRESENTE CONTRATO, DEBERÁN SER ENTREGADOS EN LA FORMA Y EL PLAZO INDICADOS EN EL PRESENTE CONTRATO...

EL BIENES QUE SE ENTREGARÁN EN LA FORMA Y EL PLAZO INDICADOS EN EL PRESENTE CONTRATO, DEBERÁN SER ENTREGADOS EN LA FORMA Y EL PLAZO INDICADOS EN EL PRESENTE CONTRATO...

EL BIENES QUE SE ENTREGARÁN EN LA FORMA Y EL PLAZO INDICADOS EN EL PRESENTE CONTRATO, DEBERÁN SER ENTREGADOS EN LA FORMA Y EL PLAZO INDICADOS EN EL PRESENTE CONTRATO...

EL BIENES QUE SE ENTREGARÁN EN LA FORMA Y EL PLAZO INDICADOS EN EL PRESENTE CONTRATO, DEBERÁN SER ENTREGADOS EN LA FORMA Y EL PLAZO INDICADOS EN EL PRESENTE CONTRATO...

EL BIENES QUE SE ENTREGARÁN EN LA FORMA Y EL PLAZO INDICADOS EN EL PRESENTE CONTRATO, DEBERÁN SER ENTREGADOS EN LA FORMA Y EL PLAZO INDICADOS EN EL PRESENTE CONTRATO...

EL BIENES QUE SE ENTREGARÁN EN LA FORMA Y EL PLAZO INDICADOS EN EL PRESENTE CONTRATO, DEBERÁN SER ENTREGADOS EN LA FORMA Y EL PLAZO INDICADOS EN EL PRESENTE CONTRATO...

EL BIENES QUE SE ENTREGARÁN EN LA FORMA Y EL PLAZO INDICADOS EN EL PRESENTE CONTRATO, DEBERÁN SER ENTREGADOS EN LA FORMA Y EL PLAZO INDICADOS EN EL PRESENTE CONTRATO...

EL BIENES QUE SE ENTREGARÁN EN LA FORMA Y EL PLAZO INDICADOS EN EL PRESENTE CONTRATO, DEBERÁN SER ENTREGADOS EN LA FORMA Y EL PLAZO INDICADOS EN EL PRESENTE CONTRATO...

EL BIENES QUE SE ENTREGARÁN EN LA FORMA Y EL PLAZO INDICADOS EN EL PRESENTE CONTRATO, DEBERÁN SER ENTREGADOS EN LA FORMA Y EL PLAZO INDICADOS EN EL PRESENTE CONTRATO...

EL BIENES QUE SE ENTREGARÁN EN LA FORMA Y EL PLAZO INDICADOS EN EL PRESENTE CONTRATO, DEBERÁN SER ENTREGADOS EN LA FORMA Y EL PLAZO INDICADOS EN EL PRESENTE CONTRATO...

EL BIENES QUE SE ENTREGARÁN EN LA FORMA Y EL PLAZO INDICADOS EN EL PRESENTE CONTRATO, DEBERÁN SER ENTREGADOS EN LA FORMA Y EL PLAZO INDICADOS EN EL PRESENTE CONTRATO...

EL BIENES QUE SE ENTREGARÁN EN LA FORMA Y EL PLAZO INDICADOS EN EL PRESENTE CONTRATO, DEBERÁN SER ENTREGADOS EN LA FORMA Y EL PLAZO INDICADOS EN EL PRESENTE CONTRATO...

EL BIENES QUE SE ENTREGARÁN EN LA FORMA Y EL PLAZO INDICADOS EN EL PRESENTE CONTRATO, DEBERÁN SER ENTREGADOS EN LA FORMA Y EL PLAZO INDICADOS EN EL PRESENTE CONTRATO...

EL BIENES QUE SE ENTREGARÁN EN LA FORMA Y EL PLAZO INDICADOS EN EL PRESENTE CONTRATO, DEBERÁN SER ENTREGADOS EN LA FORMA Y EL PLAZO INDICADOS EN EL PRESENTE CONTRATO...

EL BIENES QUE SE ENTREGARÁN EN LA FORMA Y EL PLAZO INDICADOS EN EL PRESENTE CONTRATO, DEBERÁN SER ENTREGADOS EN LA FORMA Y EL PLAZO INDICADOS EN EL PRESENTE CONTRATO...

EL BIENES QUE SE ENTREGARÁN EN LA FORMA Y EL PLAZO INDICADOS EN EL PRESENTE CONTRATO, DEBERÁN SER ENTREGADOS EN LA FORMA Y EL PLAZO INDICADOS EN EL PRESENTE CONTRATO...

EL BIENES QUE SE ENTREGARÁN EN LA FORMA Y EL PLAZO INDICADOS EN EL PRESENTE CONTRATO, DEBERÁN SER ENTREGADOS EN LA FORMA Y EL PLAZO INDICADOS EN EL PRESENTE CONTRATO...

FOR LA CONTRATANTE (Signature) FOR EL PROVEEDOR (Signature)

REPRESENTANTE LEGAL DEL TES (Signature) REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA (Signature)

1.C. ARMANDO FERNANDEZ HERRERA HERNANDEZ C. REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA JORGE HUANUCAN DE CABALLERO

FECHA DE ELABORACIÓN			ANEXO UNO DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	NÚMERO DE CONTROL		
DÍA	MES	AÑO		CPS-TESH-E-012-2021		
26	05	2021				
DESCRIPCIÓN		CANTIDAD	U.M.	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	
SERVICIO DE MANTENIMIENTO AL TORNO CNC EMCO CONCEPT TURN 60		1	SERVICIO	\$ 38,900.00	\$ 38,900.00	
TOTAL					(IVA INCLUIDO)	
\$45,124.00 (CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO VEINTICUATRO PESOS 00/100 M.N.)						
VALIDACIÓN DEL CONTRATO PEDIDO						
<p>FOR LA CONTRATANTE</p>  <p>LIC. ARMANDO ARNESTO HERRERA HERNÁNDEZ REPRESENTANTE LEGAL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN</p>			<p>POR EL PROVEEDOR</p>  <p>REPRESENTANTE LEGAL FESTO PNEUMATIC, S. A. JORGE IVAN ESCAREÑO CABALLERO</p>			
			FECHA DE SUSCRIPCIÓN			
			DÍA	MES	AÑO	
			30	05	2021	

0

FECHA DE ELABORACIÓN			<b>CONTRATO ADMINISTRATIVO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>	NÚMERO DE CONTROL
DÍA	MES	AÑO		CPS-TESH-E-012-2021
26	05	2021		
<p>LA SUSCRIPCIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO CORRESPONDE A LA VALIDACIÓN DE LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL A CARGO DEL TITULAR DE CADA UNIDAD ADMINISTRATIVA. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 65, FRACCIÓN IX DEL MANUAL DE NORMAS Y POLÍTICAS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO.</p>				
UNIDAD ADMINISTRATIVA		CARGO		FIRMA
M. EN C. MANUEL FELIPE VALERIO URESTI		DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN		